"La Salud es un estado optimo
de bienestar físico, mental y social
y no simplemente la ausencia de enfermedad"

HOSPITAL PIO X
La Tebaida Quindío

Nit. 890000905 -1

La Tebaida Q., JULIO DE 2026.

Respetada
SANDRA LORENA VALENCIA MARIN
JEFE ENFERMERÍA
E.S.E. Hospital Pio X
La Tebaida – Quindío

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO NÚMERO 151-2026.

YENNIFERT TATIANA CALDERON NIETO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.094.916.100 expedida en Armenia Quindío, obrando en calidad de Gerente y Representante legal de la E.S.E. Hospital Pío X de La Tebaida Quindío, me permito designarla como supervisora del contrato número 151-2026, celebrado entre **LA E.S.E HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA QUINDIO Y ALBERTO HOYOS CARDENAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.225.166 DE MANIZALES, CALDAS, quien obra en representación legal de la **LIGA CONTRA EL CANCER DEL QUINDIO (QUINDICANCER)** con NIT No. 890.001.266-6 constituida por medio de la resolución No O.J 013 del 01 de marzo de 1973, elegido como representante legal mediante acta de asamblea general ordinaria número 012 del veintiocho (28) de marzo de 2025 y reconocido mediante resolución S.A.60.07.04-08640 del 27 de noviembre de 2025, el cual tiene como OBJETO CONTRACTUAL: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, LECTURA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS MUESTRAS DE CITOLOGÍA TOMADAS EN LA E.S.E. HOSPITAL PIO X LA TEBAIDA QUINDIO."**

Para constancia de las partes se firma en La Tebaida Quindío **EL 31 DE JULIO DE 2026.**

Atentamente,

YENNIFERT TATIANA CALDERON NIETO
CONTRATANTE

Sandra Lorena Valencia M

SANDRA LORENA VALENCIA MARÍN
SUPERVISOR (Con la firma acepta la supervisión del presente contrato y se entiende notificado)

Elaboró: Paula Andrea Melo
Abogada Contratista

Cra. 10 No. 5-25 Tel. (096) 7542000 Fax 7542003 Atención al Usuario 7541488 Citas 7541270
E-Mail: secretaria@hospitalpiox.gov.co Pagina Web: www.hospitalpiox.gov.co